CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DISTRITO DE CORONEL OVIEDO ID Nº 386455
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTANº 11/2020

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 18 días del mes de Noviembre de 2020, siendo las 08:20hsse presenta el **Informe resultante de la evaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTANº 11/2020 PARA LA"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DISTRITO DE CORONEL OVIEDO"**,elaboradoen base al acta de apertura de ofertas de fecha 16 de noviembrey según a lo establecido enel Articulo 26 la **Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 2992/19** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración delGobernador del Quinto Departamento del Caaguazú.----------

Por Resolución de la Máxima Autoridad de la institución, en su Art. 1º se constituyó elComité de Evaluación de Ofertas.----------

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas –Licitación por Concurso de OfertaNº 11/2020en fecha 16de Setiembre del año 2020, se procedió al acto de apertura siendo las 07:30 hs., dándose lectura de las ofertas recepcionadas conforme al siguiente detalle:----------

Orden	Empresas	Monto oferta
1	SANTA ROSA CONSTRUCCIONES	353.081.600
2	CONSTRUSACI	366.322.160
3	CONSTRUCTORA FENAR	355.728.970
4	EMPRENDIMIENTO S.A.	LlegadaTardia

Orden	Empresas	Correo Electrónico
1	SANTA ROSA CONSTRUCCIONES	toraleschoni@gmail.com
2	CONSTRUSACI	construsaci@hotmail.com
3	CONSTRUCTORA FENAR	constructorafenar@hotmail.com

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESAS		SANTA ROSA CONSTRUCCIONES	CONSTRUSACI	CONSTRUCTORA FENAR
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple

Las firmas oferentes **CUMPLEN** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.----------

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre los miembros de la sociedad de las firmas oferentes.------ Representantes y socios de las firmas oferentes, no aparecen registrados como funcionarios públicos en el SINARH.----------

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Abog. Marcial Cabozo Jimenez
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Director de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Observaciones: La representante de la empresa CONSTRUCTORA FENAR observa que la empresa SANTA ROSA CONSTRUCCIONES presenta formulario 4 experiencia específica de obra.Presenta construcción de aula como experiencia específica, certificado de IPS vencido fecha 14 de noviembre.----------

De conformidad a lo establecido en laley de contrataciones públicas, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas.----------

En este contexto se pasa a analizar la observación realizada por la empresa CONSTRUCTORA FENAR haciendo un análisis minucioso a la oferta presentada por la empresa SANTA ROSA CONSTRUCCIONES y por tal razón este comité ha solicitado a la empresa mencionada una aclaración por nota vía U.O.C del certificado de IPS y Formulario 4 en base al Pliego de Bases y Condiciones, por lo que en fecha 17 de noviembre de 2020 hemos recibido respuesta de la misma donde remite el formulario N° 4 correcto y el certificado de IPS expedido el día 16 de noviembre como se puede apreciar en la imagen que se adjunta demostrando así que se encuentra al día con los pagos con el seguro social.----------

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 1067996 NRO. CERTIFICADO: 278765

FECHA EMISION: 16-11-2020 VENCIMIENTO: 14-12-2020

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 1067996 Nro. Certificado: 278765

Razon Social: CHONI TORALES GONZALEZ

Actividad(es): OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P

Fecha de Inscripcion: 08-03-2019 Cantidad de Asegurados: 1

Nro. Patronal(es): 0251-40-0123 -

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **EL TOTAL**. De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 26 de la Ley 2051/03** y siguiendo el método de evaluación establecido en el **Art. 61 del Decreto 2992/19**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que ninguna de las firmas oferentes aincurrido en errores aritméticos.----------

Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayorlas ofertaspresentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con

Lic. Lucía Burgos C. Secretaria Administrativa Gobernación de Caaguazú
Abog. Marcial Cardozo Director Jurídico Gobernación de Caaguazú
Arq. Víctor Mendieta Secretario de Obras Públicas Gobernación de Caaguazú

otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: ----------

Orden	Empresas	Monto oferta
1	SANTA ROSA CONSTRUCCIONES	353.081.600
2	CONSTRUCTORA FENAR	355.728.970
3	CONSTRUSACI	366.322.160

Encontrándose según el cuadro más arriba que la empresa SANTA ROSA CONSTRUCCIONES es la empresa con el menor precio, por tal motivo se selecciona dicha oferta como la oferta evaluada con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.----------

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Este Comité luego de haber realizado la correcciones y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial, encontrándose que los precios de las firmas oferentes no es superior en comparación al precio referencial.----------
En base a lo expuesto más arriba, el comité culmina el informe respecto a los análisis de precios ofertados.----------
Encontrándose según el cuadro más arriba que la empresa SANTA ROSA CONSTRUCCIONESes la única empresacon la oferta evaluada con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.----------

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario.—

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMALA FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO SE UTILIZARÁ EL CRITERIO "CUMPLE" O "NO CUMPLE

	SANTA ROSA CONSTRUCCIONES
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
Fotocopia Autenticada del Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2017, 2018 y 2019]	CUMPLE
Formularios de Declaración Jurada Nº 101 de Renta	CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el **60%** de la oferta presentada.	CUMPLE

Lic. Lucía Burgos C. — Administrativa
Abog. Marcial Cardozo — Jurídico
Víctor Mendieta — Secretario de Obras Públicas, Gobernación de Caaguazú

Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
Declaración Jurada de Salarios que el oferente utilizó para el pago del seguro social Instituto de Previsión Social (IPS) de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura	CUMPLE
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2017 - 2018 y 2019).	Cumple
ENDEUDAMIENTOS: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2017 - 2018 y 2019).	Cumple
Activos líquidos, activos reales libres de gravámenes	Cumple

Según se observa en el cuadro "CUMPLE, NO CUMPLE" la empresa seleccionadamencionadamás arriba cumple con todos los documentos formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera de la firma más arriba mencionada, **CUMPLE** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicados.----------

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que las oferta presentada por la firma**SANTA ROSA CONSTRUCCIONES– RUC Nº 1067996-0**,*cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida enel Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitadospor lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 2992/19**,a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituyen la ofertaevaluadacon el precio más económico y convenientes a los intereses de la institución,por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a lareferidasfirmas la LICITACIÓN POR CONCUESO DE OFERTANº 11/2020, "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE CORONEL OVIEDO", sistema de adjudicaciónpor EL TOTAL, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2020, según el siguiente detalle:----------

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Abog. Mercedes Fernández
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú

Arq. Víctor Mendieta
Director de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701 -002	Construcción de Empedrado calle Quinta Neluye	Unidad Medida Global	0	0	0
1.1		Cartel de Obra 1.80 X 2.00	Unidad	1	800.000	800.000
1.2		Replanteo de obra	M2	3.710	2.800	10.388.000
1.3		Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	M2	3.710	2.800	10.388.000
1.4		Cordon de H° de 50cm x 30 cm x 10cm	ML	1.100	24.800	27.280.000
1.5		Arena o tierra roja (Base de empedrado)	M2	3.710	6.800	25.228.000
1.6		Pavimento tipo empedrado	M2	3.710	48.000	178.080.000
1.7		Compactación mecánica para empedrado	M2	3.710	2.560	9.497.600
1.8		Colocación de triturada 6ta terminación	M2	3.710	2.800	10.388.000
1.9		Limpieza Final	M2	3.710	1.200	4.452.000
2	72131701 -002	Construcción de Empedrado calle Juan Sinforiano Bogarin	Unidad Medida Global	0	0	0
2.1		Cartel de Obra 1.80 X 2.00Cartel de Obra 1.80 X 2.00	Unidad	1	800.000	800.000
2.2		Replanteo de obra	M2	1.085	1.600	1.736.000
2.3		Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras	M2	1.085	2.400	2.604.000
2.4		Cordon de H° de 50cm x 30 cm x 10cm	ML	445	24.000	10.680.000
2.5		Arena o tierra roja (Base de empedrado)	M2	1.085	6.000	6.510.000
2.6		Pavimento tipo empedrado	M2	1.085	44.000	47.740.000
2.7		Compactación mecánica para empedrado	M2	1.085	2.400	2.604.000
2.8		Colocación de triturada 6ta terminación	M2	1.085	2.800	3.038.000
2.9		Limpieza Final	M2	1.085	800	868.000
Precio Total						353.081.600

Es nuestro informe.-

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Chel. Oviedo - Paraguay

Arq. Victor Mendieta
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Caaguazú

Lic. Lucía Burgos C.
Secretaria Administrativa
Gobernación de Caaguazú

Abog. Marcial Cardozo Jimenez
Director Jurídico
Gobernación de Caaguazú